PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Guadalajara de Buga, Marzo de 2023

Señor (a)
MAURICIO GÓMEZ FAJARDO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No CO1.PCCNTR. 4641388 del 2023
SUBDIRECTOR (E)
Centro Agropecuario de Buga
Guadalajara de Buga, Valle del Cauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de Marzo de 2023.

Referencia: CO1.PCCNTR. 4641388 del 2023

CELICED CASTAÑO BARCO identificada con la cédula de ciudadanía No. 38.875.296 de Guadalajara de Buga, Valle del Cauca, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Desarrollo empresarial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($49.760.458). Esta suma será pagada por el SENA a cada uno de los contratistas de la siguiente manera: a) Un primer pago por UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($1.960.260), correspondiente al mes de febrero y diez pagos iguales por los meses de (marzo) a (diciembre) de 2023, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTITRÉS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($4.523.678) cada uno

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2023.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales para la orientación de usuarios de los Centros de Desarrollo Empresarial, de acuerdo con los lineamientos y proceso de emprendimiento y empresarismo del SENA, con énfasis al desarrollo de iniciativas productivas de la economía familiar, campesina y comunitaria.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar la gestión e implementación de lineamientos estratégicos establecidos por el SENA.	Se siguen los lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, Carlos A Gamba y socializados en Reunión del Equipo Regional citada por enlace Ing. Dario Fidel Martinez Pantoja y reuniones del Centro	Evidencias en el drive: Carpeta de evidencias que reposa en el archivo del Centro. Evidencia fotografica
2	Contribuir en el seguimiento en la puesta en marcha de las empresas creadas en el Fondo Emprender u de otras fuentes de financiación, realizando las atenciones y asesorías correspondiente.	Se realiza seguimiento operativo con los emprendedores de los proyectos próximos a terminar el contrato y se acompaña en 4 visita presencial de interventoria: Verdes y Maduros, Tamal Express y Típicos Santa Clara Gourmet y Melitta Jardín del Valle Adicionalmente acompañamiento a Señora Gallina, 365 dìas Contigo y Arroz Con leche del VAlle	Evidencias en el drive: Carpeta de evidencias que reposa en el archivo del Centro. Acta de asesoría GD-F-007 Evidencia fotografica Correo electronico
3	Participar en los eventos, reuniones, jornadas de orientación y divulgación conforme al procedimiento de emprendimiento y fortalecimiento empresarial y los lineamientos establecidos.	Se programa y ejecutan orientaciones a emprendedores aprendices del Sena y de la comunidad en general. Y se hace orientación a los instructores del programa SER	Evidencias en el drive: Carpeta de evidencias que reposa en el archivo del Centro.
4	Registrar la información confiable, oportuna y con calidad de los servicios gestionados en la plataforma tecnológica establecida por la Entidad.	Se realiza el registro de la información en la plataforma SIGE, para el presente periodo. Revisión de los avances en la plataforma Fondo Emprender y evidencias en el drive.	Evidencias en el drive: Carpeta de evidencias que reposa en el archivo del Centro.

5	Orientar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas.	Se realizo orientación y taller de ideación a emprendedores de la comunidad en general y aprendices del programa SER	Evidencias en el drive: Carpeta de evidencias que reposa en el archivo del Centro.
6	Realizar el acompañamiento e interacción virtual y/o presencial de manera oportuna y de acuerdo con los tiempos establecidos en el procedimiento de emprendimiento y fortalecimiento empresarial.	Se realizó alistamiento para la asesoría de las empresas vigencia 2023. Se hace acercamiento telefónico para fortalecimiento empresarial a la Señora Gladys Gonzalez Montoya formalizada como persona natural	Evidencias en el drive: Carpeta de evidencias que reposa en el archivo del Centro.
7	Atender y asesorar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial buscando la generación de impacto económico, sostenibilidad y escalabilidad empresarial en las modalidades presencial y virtual	Se hace acercamiento telefónico para fortalecimiento empresarial a la Señora Gladys Gonzalez Montoya formalizada como persona natural	Evidencias en el drive: Carpeta de evidencias que reposa en el archivo del Centro.
8	Gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los Lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.	Se avanza en acompañamiento a empresas puesta en marcha F.E Acompañamiento a las siguientes empresa. 365 dìas contigo, Señora Gallina, Arroz Con leche del Valle,Verdes y Maduros, Tìpicos Santa Clara Gourmet, Tamal Express	Evidencias en el drive: Carpeta de evidencias que reposa en el archivo del Centro.
9	Apoyar con la gestión de las metas del programa de emprendimiento en la regional.	Se avanza en cumplimiento de metas: 3 empresas inicio puesta en marcha fondo emprender. Arroz Con leche del Valle, 365 dìas contigo, Señora Gallina	Evidencias en el drive: Carpeta de evidencias que reposa en el archivo del Centro.

		Empresas en ejecución de la puesta en marcha fondo emprender: • Verdes y Maduros S.A.S. • Tamal Express S.A.S • Tìpicos Santa Clara Gourmet S.A.S	
10	Apoyar en la ejecución de los indicadores establecidos por la Dirección Regional de manera proporcional a lo indicado por los lineamientos del SENA.	Se realizo alistamiento de la labor según los lineamientos estableciodos por la coordinación nacional de emprendimiento y con la coordinación del enlace regional Valle.	Evidencias en el drive: Carpeta de evidencias que reposa en el archivo del Centro.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y pago a a Salud del mes de Febrero con el No. 1053375779 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO**_X_** he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y

hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

CELICED CASTAÑO BARCO
Contratista
C.C. No. 38.875.296 de Buga

Recibí a satisfacción:

MAURICIO GÓMEZ FAJARDO
Supervisor(a) Contrato 4641388 de 2023
Subdirector (E)
Centro Agropecuario de Buga